

ESTRATEGIA EUROPEA DEL SUELO: EL CAMINO A SEGUIR

La nueva Comisión Europea decidirá en el primer semestre de 2005 sobre la elaboración de una Directiva Marco del Suelo

En el marco de elaboración de una Estrategia temática europea para la protección del Suelo, la Presidencia holandesa de turno de la Unión Europea y la Comisión auspiciaron en La Haya durante el pasado mes de noviembre una Conferencia con el propósito de definir los nuevos pasos que deben darse en el desarrollo de este proceso.

El encuentro, que concitó a unos 120 representantes de los Estados miembros, de la Comisión, expertos y partes interesadas, tomó como base para sus discusiones la Comunicación de la Comisión *Hacia una Estrategia Europea del Suelo*, junto con las conclusiones del Consejo, del Parlamento Europeo y los informes y recomendaciones de los cinco grupos de trabajo y del Foro Consultivo del Suelo.

Consciente de la importancia de esta cuestión para todo el sector agrario y, especialmente, para la agricultura española y mediterránea, el Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias de la Unión Europea (COPA) sigue muy de cerca los trabajos llevados a cabo en el marco de la política europea de protección de suelos y ha participado directamente en las distintas fases de la Estrategia, así como en esta última conferencia.

Durante el transcurso del ya mencionado encuentro, pudo constatarse el elevado grado de incertidumbre que se cierne sobre algunas de las cuestiones fundamentales de la Estrategia, motivado en buena medida por el relevo de la Comisión Europea hecho definitivamente efectivo en el mes de noviembre. Es de suponer que con la toma de posesión de la nueva Comisión empiecen a despejarse incógnitas y que se publique la Estrategia el primer semestre de 2005, tal y como afirmó la Directora General de Medio Ambiente, Catherine Day.

A grandes rasgos, puede afirmarse que la cuestión principal presente en todas las discusiones es la de determinar en qué forma se presentará la Estrategia y, sobre todo, si lo hará o no en forma de Directiva Marco.

A este respecto cabe señalar que depende de la Comisión la decisión acerca de cómo y en qué forma se presentará la Estrategia, si bien existe una clara inclinación por su parte hacia una Directiva Marco y a la necesidad de establecer un marco general legalmente vinculante.

No obstante, buena parte de los Estados miembros, como el Reino Unido, Alemania y los Países Bajos, mostraron su preocupación y su oposición a la aprobación de una Directiva Marco, mientras que sólo Portugal se mostró abiertamente a favor.

Por otro lado y puesto que resulta evidente la importancia de la actividad agrícola sobre los suelos y la propia gestión del suelo, la Agricultura está llamada a ser un elemento principal de la estrategia. Sin embargo, no puede ignorarse el esfuerzo ingente realizado por el sector agrario tras la reciente reforma de la Política Agrícola Común, y que sitúa a los agricultores europeos a la vanguardia en la integración de las consideraciones medioambientales y, más en concreto, de la protección del suelo en su actividad.

Asimismo, hemos de lamentar la falta de discusión sobre los costes de las medidas previstas en la Estrategia y es motivo de preocupación la ausencia de toda referencia acerca de la financiación. No quisiéramos que con la estrategia comunitaria del suelo ocurriera lo mismo que con otras iniciativas comunitarias de suma importancia y enormemente ambiciosas (v. gr. Red Natura 2000), pero para las que en vez de crear fondos específicos acordes con sus objetivos, se opta por financiar estas nuevas iniciativas con fondos destinados a los agricultores y ganaderos europeos y al desarrollo de las zonas rurales.

Es imprescindible, por tanto, que se lleve a cabo una valoración sobre los impactos medioambientales, sociales y económicos de toda medida que se proponga, y que en base a dicha valoración y a su relación coste/beneficio se decida si se debe desarrollar dentro de la Estrategia.

Finalmente, es necesario también abordar en este debate el papel de los incentivos y de los programas voluntarios, así como la necesidad de iniciativas destinadas a la información y al asesoramiento al agricultor.

Los agricultores europeos estamos dispuestos a proteger el suelo y en ser garantes del medio ambiente y para ello la Unión Europea y los Estados podrán contar con nosotros. Ahora bien, si importante resulta la protección del suelo, no lo es menos la protección de la Agricultura y de los agricultores en tanto que preservadores del equilibrio territorial y guardianes de un sector estratégico y de calidad para toda la ciudadanía europea. ☞

José Fernando Robles del Salto
ICAM

ICAM es una asociación sin ánimo de lucro formada por industrias y empresarios agrícolas y ganaderos.